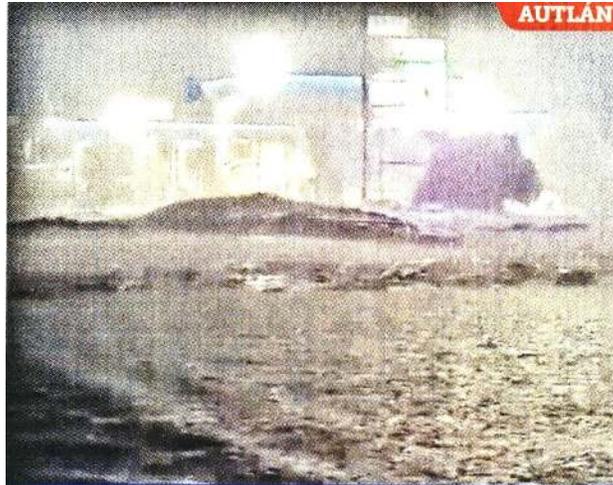


BAJO EL AGUA

El huracán "Lidia" de categoría 4 golpeó con fuerza ayer las costas de Puerto Vallarta y Las Peñitas en Tomatlán, Jalisco. Anoche, se reportaban graves afectaciones en Autlán donde dejó desbordamiento de ríos. Para hoy se esperan lluvias torrenciales en Jalisco, Colima, Nayarit, Zacatecas y Ags. **PÁGINA 6**



AUTLÁN

VALLARTA

'LIDIA'

Huracán cat. 4 Tormenta tropical

Ayer, 17:50 hrs. Hoy, 06:00 hrs.

PRIMEROS DAÑOS

Ingresa por Jalisco como huracán categoría 4



Toca tierra 'Lidia' y causa un muerto

Provocan lluvias
caída de árboles,
desbordamientos
e inundaciones

VIOLETA MELÉNDEZ, BENITO
JIMÉNEZ Y ANTONIO BARANDA

El huracán "Lidia" alcanzó ayer por la tarde la categoría 4 y alrededor de las 17:50 horas tocó tierra en la localidad de Las Peñitas, en Cabo Corrientes, Jalisco, lo que generó fuertes vientos, lluvia, alto oleaje y desbordamiento de arroyos.

En Nayarit, se registró la muerte de un hombre.

De acuerdo con el Gobierno de la entidad, el viento provocó la caída de un árbol sobre un automóvil, aplastando al conductor, en la comunidad de Punta de Mita, en Bahía de Banderas.

En Jalisco se registraron vientos por arriba de los 210 kilómetros por hora —con rachas de 260 kilómetros por hora— generando oleaje de cinco metros de altura en la costa.

En tanto, en Autlán de Navarro se desbordaron cuatro arroyos, entre ellos El Cangrejo, que hace apenas dos semanas se desbordó causando la muerte de nueve personas. En esta ocasión inundó la cabecera municipal, el Hospital Regional y avenidas principales.

Ignacio Arroyo Verástegui, director de Protección Civil de ese municipio, señaló que el hospital tuvo que ser desalojado y los pacientes trasladados a nosocomios cercanos.

"Tenemos un total de 39 viviendas afectadas, tenemos cerradas las carreteras Autlán-Villa Purificación, Autlán-El Grullo y el ingreso a Autlán", agregó.

En la Costa Norte fueron desalojadas comunidades de Cabo Corrientes y de Puerto Vallarta, y trasladadas a 23 albergues temporales.

La Secretaría de Educación de Jalisco suspendió clases en 23 municipios, como Cabo Corrientes, La Huerta, Mascota, Puerto Vallarta, San Sebastián del Oeste, Talpa de Allende, Tomatlán, Villa Purificación, así como Autlán de Navarro, Casimiro Castillo, Cihuatlán, Ejutla, El Grullo, El Limón y Unión de Tula.

También en la Universidad de Guadalajara suspendieron actividades en 29 planteles, tanto martes como miércoles.

Además, el Aeropuerto Internacional de Puerto Vallarta informó que la Terminal Aérea permanecería cerrada de las 16:00 horas del martes hasta las 8:00 horas de hoy miércoles.

El total de cancelaciones por el huracán "Lidia" fue de 40: 20 salidas y 20 llegadas, de las cuales 24 son nacionales y 16 internacionales.

De acuerdo con reportes de habitantes de Puerto Vallarta, hubo compras de pánico en varios establecimientos de autoservicio. In-

cluso, para evitar daños por el fenómeno meteorológico, los negocios cerraron desde las 14:00 horas.

En cuanto a daños en carreteras, se documentó al menos una decena de árboles caídos, lo cual afectó el tránsito.

Alrededor de las 21:50 horas, el huracán disminuyó su intensidad a categoría 2 y su centro se localizaba a unos 40 kilómetros al suroeste de Amatlán de Cañas, Nayarit, y 50 kilómetros al este de Puerto Vallarta.

Según el Gobierno de Jalisco, más de mil 300 elementos de los tres niveles de Gobierno trabajaban ante cualquier emergencia.

ENVÍAN APOYO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador informó ayer que se activaron los planes Marina y DN-III del Ejército en la zona del impacto del huracán, en los que participan alrededor de 6 mil efectivos de las Fuerzas Armadas.

En tanto, la Fuerza Aérea Mexicana dispuso de tres aviones para enviar apoyo a la población civil afectada por el paso del huracán.

Los aviones, que saldrían de la Base Aérea Militar de Santa Lucía, en el Estado de México, llegarían a Tepic y a Guadalajara, se indicó.

Se pronostica que "Lidia" provoque lluvias torrenciales

en Nayarit y Jalisco, así como en el sur de Sinaloa.

El Servicio Meteorológico Nacional indicó además que se espera que el fenómeno se degrade rápidamente a tormenta tropical sobre Zacatecas y Aguascalientes y continúe su movimiento rápidamente sobre los estados de San Luis Potosí, Nuevo León y Tamaulipas.

Debido al aumento del oleaje, se esperan fuertes inundaciones en la zona del impacto del huracán.

ALERTA MÁXIMA

Hasta horas antes de que "Lidia" tocara tierra, un total de 29 municipios de Jalisco y Nayarit estaban en alerta máxima.

Según el Sistema de Alerta Temprana para Ciclones Tropicales (SLAT-CT), se trata de 22 localidades de Jalisco y siete de Nayarit.

Los municipios jaliscienses son Atengó, Atenguillo, Autlán de Navarro, Ayutla, Cabo Corrientes, Casimiro

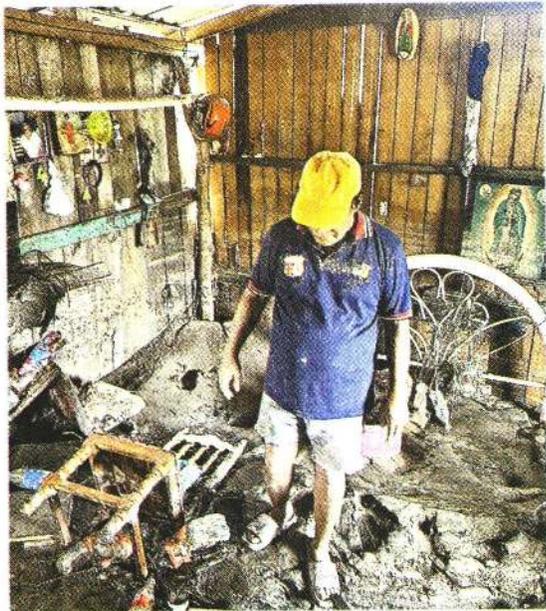


Castillo, Cihuatlán, Cuautitlán de García Barragán y Cuautla.

También se incluyó a El Grullo, Guachinango, La Huerta, El Limón, Mascota, Mixtlán, Puerto Vallarta, Villa Purificación, San Sebastián del Oeste, Talpa de Allende, Tolimán, Tomatlán y Tuxcacuesco.

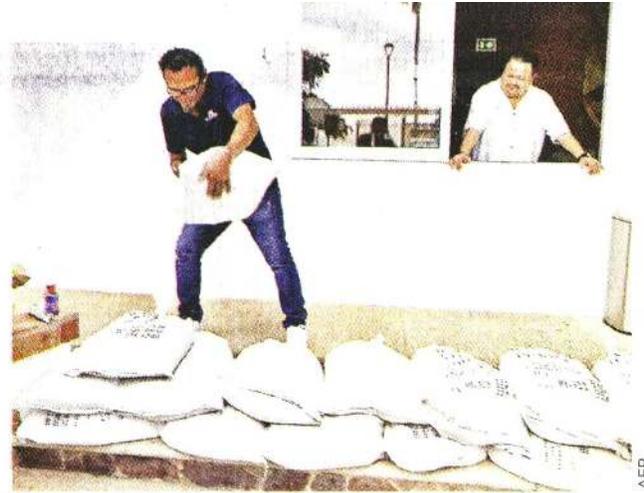
De Nayarit son Ahuacatlán, Amatlán de Cañas, Compostela, Ixtlán del Río, Jala, San Pedro Lagunillas y Bahía de Banderas.

En total, el SIAT-CT alertó ayer a 303 municipios de 10 entidades: Jalisco, Nayarit, Colima, Aguascalientes, Zacatecas, Durango, Guanajuato, Michoacán, Sinaloa y San Luis Potosí.



Francisco Robles

Los habitantes del municipio continúan con el recuento de los daños tras las lluvias provocadas por el ciclón.



AFP

De acuerdo con las autoridades, el puerto turístico y otros 21 municipios jaliscienses estaban en alerta.



Especial

El Hospital Regional de Autlán de Navarro, Jalisco, resultó inundado, por lo que los pacientes fueron reubicados.





A LO SEGURO. En comercios y domicilios particulares de Puerto Vallarta colocaron protecciones ante la inminente llegada del huracán "Lidia".



Las afectaciones más graves por "Max" ocurrieron en Tecpan de Galeana, donde la carretera Acapulco-Zihuatanejo sufrió un corte y más de 90 casas resultaron afectadas.





Especial

Orlando Murga, quien tiene una granja en la comunidad de Tenexpa, dijo que se le ahogaron 500 gallinas.



Asignan al ministro Zaldívar controversia de Coahuila por libros

Responde Corte a Presidencia que el caso fue turnado desde el pasado lunes

MANUEL ESPINO

—nacion@eluniversal.com.mx

Luego de que la Consejería Jurídica de la Presidencia exhortara a la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández, a no retrasar la justicia, las impugnaciones contra la admisión de la controversia constitucional presentada por Coahuila contra la distribución de los libros de texto gratuitos fueron turnadas a la ponencia del ministro Arturo Zaldívar.

Mediante una tarjeta informativa, la SCJN informó que, conforme a los procedimientos establecidos por ley y mediante acuerdo del 5 de septiembre de 2023, se turnaron los recursos de reclamación a la Primera Sala del Máximo Tribunal del país, derivado de la controversia constitucional 412/2023, presentada por el gobierno de Coahuila, encabezado por el priista Miguel Ángel Riquelme.

En consecuencia, señaló, el pasado 5 de octubre el presidente de la Primera Sala, el ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo, tomó conocimiento del asunto y lo remitió a la ponencia del ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, a quien se le turnó el expediente electrónico el pasado 9 de octubre y quien designó como secretario proyectista a Marat Paredes Montiel.

“Esta información es pública y cualquier persona puede conocerla a través de los sistemas de consulta públicos con los que cuenta la Corte, específicamente de la Primera Sala”, indicó.

Recordó que los recursos de reclamación (342/2023-CA y 346/2023-CA) van en contra de la admisión de la controversia constitucional que presentó el gobernador de Coahuila, Miguel Ángel Riquelme, y que mantiene congelado el reparto de los libros de texto gratuitos en ese estado norteroño.

El ministro Luis María Aguilar Morales admitió a trámite la impugnación de Coahuila, al igual que lo hizo en el caso de Chihuahua.

Este lunes, un juez federal otorgó una suspensión provisional para impedir la entrega de los libros de texto gratuitos en Chihuahua, con un juicio de amparo con el expediente 1724/2023, presentado por Gabriel Alejandro V. M.

La medida cautelar se solicita para que cese la impresión y distribución de libros de texto gratuito que no tengan respaldo en planes y programas vigentes.

La resolución del pasado viernes y publicada este lunes resalta que mientras las autoridades efectúan el proceso de verificación, se podrán utilizar los libros de la SEP entregados el ciclo escolar pasado.

Indicó que la parte quejosa aduce que los actos reclamados afectan los derechos protegidos que contempla su objeto social, pues el incumplimiento por parte de las autoridades respecto de las obligaciones en materia educativa, inciden en el derecho a la educación respecto del cual tiene una especial posición.

Ya que el objeto social tiene como finalidad verificar el cumplimiento de ese derecho, entre otros.

Esto debido a que los nuevos libros de texto gratuitos no se emitieron conforme los lineamientos previamente autorizados.

Por ende, se considera que al menos de manera indiciaria, la quejosa acredita el interés suspensivo, al existir un agravio diferenciado en cuanto al objeto social y la alegación de los derechos controvertidos en la demanda. ●

COMUNICADO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

“Esta información es pública y cualquier persona puede conocerla a través de los sistemas de consulta públicos de la Corte, específicamente de la Primera Sala”





El ministro Arturo Zaldívar será el encargado de revisar la controversia constitucional de Coahuila contra la distribución de los libros de texto.



Avanza eliminación de fideicomisos del Poder Judicial

Con el voto de los morenistas, la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados aprobó extinguir al menos 14 fondos que suman 15 mil mdp. / 2

RECURSOS ASCIENDEN A 15 MIL MDP

Avanza extinción de fideicomisos del PJ

LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA de San Lázaro aprobó un dictamen que elimina al menos 12 de 14 fideicomisos; falta ratificación del pleno

POR XIMENA MEJÍA

lizet.mejia@gimm.com.mx

Con el voto mayoritario de Morena y sus aliados del PT y el Partido Verde Ecologista, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen de reforma a distintas normas del Poder Judicial y leyes reglamentarias para eliminar al menos de sus 14 fideicomisos, que ascienden a más de 15 mil millones de pesos.

El proyecto de iniciativa del diputado y coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco, fue aprobado con 30 votos, 21 en contra y cero abstenciones. La iniciativa fue turnada a la Mesa Directiva y se prevé su discusión en el Pleno la próxima semana.

El dictamen estipula la eliminación de al menos 12 de los 14 fondos y fideicomisos

de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Consejo de la Judicatura Federal. Ignacio Mier indica que sólo uno se encuentra contemplado en la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, siendo éste el Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia.

Sin embargo, también señala que el Fondo para la Administración de los Recursos provenientes de Sentencias que deriven de las Acciones Colectivas Difusas está contemplado en el Código Federal de Procedimientos Civiles, sin precisar la viabilidad de sumar éste a la eliminación.

La iniciativa destaca que, al segundo trimestre de 2023, el monto de estos catorce fondos y fideicomisos asciende a 21 mil 538 millones de pesos

“De estos fondos y fidei-

comisos, como bien señala la iniciativa, sólo uno se encuentra contemplado en la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, siendo este el Fondo de Apoyo a la Administración de Justicia;



por otro lado, el Fondo para la Administración de los Recursos provenientes de Sentencias que deriven de las Acciones Colectivas Difusas está contemplado en el Código Federal de Procedimientos Civiles: los 12 fondos y fideicomisos restantes no cuentan con un respaldo jurídico adecuado”, señala el documento aprobado en comisión.

21,538

MDP

es el monto al que ascienden los 14 fideicomisos y fondos del Poder Judicial, con corte al segundo trimestre de este año.



Foto: Especial

La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados avaló el dictamen sobre los fideicomisos del Poder Judicial con 30 votos a favor de Morena y sus aliados.



Mañana, los finalistas de la interna de Morena; el lunes, las reglas para la encuesta

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

El próximo jueves Morena anunciará a aspirantes a gobernar nueve entidades los resultados de las encuestas, el viernes serán públicos los nombres de los finalistas, que incluye la valoración del perfil, y el lunes fijará reglas para la consulta que definirá las candidaturas. PAG. 10

Mañana, finalistas de la 4T; el lunes, reglas de encuesta

Interna. El jueves Morena informará a aspirantes quienes son finalistas en las 9 entidades en juego, el viernes lo hará público y la próxima semana fijará bases

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

El líder nacional de Morena, Mario Delgado, informó que se apegarán a la paridad de género para garantizar que mínimo sean cuatro mujeres las candidatas para la gubernatura de alguno de los estados en disputa en 2024; sin embargo, aseguro que si nueve mujeres ganan el proceso interno del partido, “ahí no hay criterio y tendremos nueve coordinadoras”.

Detalló que mañana un representante del partido viajará a cada una de las nueve entidades en disputa y anunciará ante los aspirantes los resultados de las encuestas, el viernes harán pública la lista de finalistas tras una valoración política y el lunes fijarán reglas para el sondeo que determinará las candidaturas.

En conferencia de prensa, Delgado confirmó que las encuestas de reconocimiento con más de 280 aspirantes ya concluyeron y están en proceso de revisión para darles a conocer los resultados esta misma semana.

“(Hoy) vamos a tener una reunión en cada entidad con todos los inscritos para darles a conocer los resultados y el viernes se

publicarán los nombres de los que van a ir a la encuesta final.

“El lunes citaremos a quienes estarán en ésta para darles a conocer cómo será el sondeo (...) y que sepan que nos vamos a apegar a la paridad para garantizar que mínimo sean cuatro mujeres, si nueve mujeres ganan, ahí no hay criterio y tendremos nueve coordinadoras”.

Además, insistió en que en Puebla el senador Alejandro Armenta sí será incluido por posicionamiento y por valoración política.

Advertió que Morena no permitirá “más Mejías Berdejas”, por lo que dijo que quienes se aferren a un cargo, ataquen a otros aspirantes, descalifiquen el proceso y desprestigien a los consejeros estatales o a las encuestas, no participen.

Aclaró que aunque son “un movimiento muy generoso”, hay quienes no entienden el proceso y se dejan ir por el enojo.

“Pregúntense qué les importa más, porque si es su ego, su aspiración, su deseo de un puesto, pues están equivocados de partido.

MILENIO publicó este martes que hay un grupo de morenistas que aspiran a colarse en la lista pa-

ra una gubernatura, algunos han denostado a los consejeros estatales, el diputado Sergio Gutiérrez Luna se ha lanzado contra la aspirante Rocío Nahle y la diputada Patricia Armendáriz ha acusado que las encuestas están compradas.

Ante lo que Delgado advirtió que esos ataques no son bien vistos, pues recordó la ruptura que se desató en la contienda de Coahuila, donde Ricardo Mejía Berdeja desconoció al ganador de la encuesta.

En tanto, luego de que MILENIO informó que hoy el Tribunal Electoral votará un proyecto que propone revocar la decisión de la Comisión de Honestidad y Justicia de retirar los derechos partidistas de 22 líderes de Morena en Coahuila que apoyaron a Mejía Berdeja y no a Armando Guadiana, Delgado confió en que se respete la decisión del partido.





El dirigente nacional del partido en conferencia de prensa. CUARTOSCURO



BOLSAS DE NY Y MÉXICO AVANZAN
SEÑALES SOBRE TASAS APUNTALAN AL PESO

El tipo de cambio rompió ayer el piso de los 18 pesos, al cerrar en 17.92, impulsado por los comentarios de funcionarios de la Fed, que advierten que podrían no ser necesarios más ajustes al alza en las tasas de interés. Estas declaraciones permitieron ignorar las tensiones en Medio Oriente. En Wall Street, el Dow Jones subió 0.40 por ciento, mientras en México, la BMV repuntó 2.01 por ciento.

—Valeria López / PÁG. 12

ROMPE EL PISO DE LAS 18 UNIDADES

Comentarios ‘dovish’ de la Fed impulsan al peso

VALERIA LÓPEZ
vlopez@elfinanciero.com.mx

El peso mexicano rompió ayer el piso de las 18 unidades, impulsado por los comentarios de funcionarios de la Reserva Federal (Fed), que apuntan a que podrían no ser necesarios más ajustes al alza en la tasa de interés de referencia, lo que permitió ignorar por el momento las tensiones en Medio Oriente.

El tipo de cambio cerró en 17.9266 unidades, de acuerdo con información del Banco de México, lo que representó una apreciación de 1.32 por ciento o 23.89 centavos.

El sentimiento de mercado mejoró después de que se recibieron comentarios *dovish* por parte de miembros del banco central estadounidense. Tal fue el caso del presidente de la Fed de Atlanta, Raphael Bostic, quien dijo que, “creo que nuestra tasa de política está en una posición lo suficientemente restrictiva como para reducir la inflación al 2 por ciento. En realidad no me parece que necesitemos aumentar más las tarifas”.

Esto se tradujo en un debilitamiento para la divisa estadounidense de 0.22 por ciento, según reflejó el índice dólar (DXY), después de que se colocó en los 105.85 puntos.

Janneth Quiroz, directora de análisis económico en Monex pre-

vé que el conflicto armado entre Hamás e Israel no modifique las expectativas de cierre de año para el tipo de cambio.

“Más bien la atención se va a mantener en las decisiones de la Fed. Vimos la semana pasada una corrección ante la expectativa de que las tasas se van a mantener elevadas por más tiempo y también ante los buenos indicadores de empleo, que al final lo que podrían estar generando son mayores presiones en la inflación, así que me parece que es ahí donde estará la atención y lo que propiciará que se hagan cambios a las expectativas”.

BOLSAS TAMBIÉN AVANZAN

La reacción positiva a los comentarios de la Fed y también a mayores estímulos económicos en China se observó en los mercados accionarios; en Wall Street, el Nasdaq subió 0.58 por ciento, seguido de un avance de 0.52 por ciento en el S&P 500 y de 0.40 por ciento en el Dow Jones.

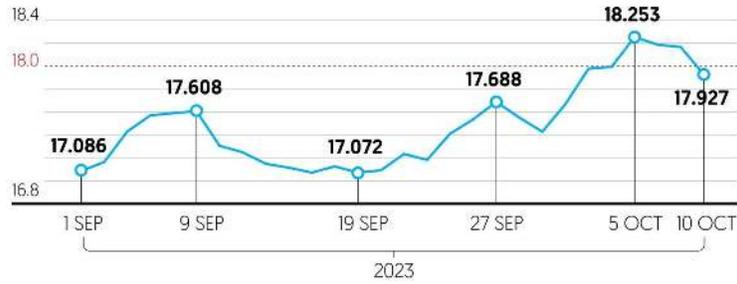
En México, el S&P/BMV IPC avanzó 2.01 por ciento y el FTSE-BIVA ganó 1.91 por ciento.



¿Otro regreso?

El dólar de EU registró su tercera sesión consecutiva de depreciación frente al peso, al fijar su precio nuevamente por debajo de la marca de los 18 pesos.

■ Cierre diario del dólar interbancario, en pesos por divisa



Fuente: Banco de México



NACIONAL

Amplía ventaja Sheinbaum

Claudia Sheinbaum encabeza las preferencias electorales hacia la sucesión presidencial 2024; mientras que la líder del FAM, Xóchitl Gálvez acumula más negativos

6

Amplía ventaja Sheinbaum

Claudia Sheinbaum encabeza las preferencias electorales hacia el 2024; mientras que la líder del FAM, Xóchitl Gálvez acumula más negativos

POR HUMBERTO HERNÁNDEZ

De acuerdo con la encuesta realizada por Facto Métrica y Reporte Índigo, sobre la opinión de partidos y candidatos presidenciales para la próxima elección del 2024, Xóchitl Gálvez Ruiz es la aspirante que acumula más negativos con más del 50 por ciento, población que aseguró que nunca votaría por la líder del Frente Amplio por México.

En la preferencia de partidos y candidatos, si la elección fuera hoy, Claudia Sheinbaum aventaja claramente con un 58 por ciento, sobre un 24.4 por ciento de Xóchitl Gálvez, y un 7.5 por ciento de Samuel García, en el escenario hipotético de que él fuera el candidato por Movimiento Ciudadano.

En cuanto al conocimiento de los perfiles de los candidatos presidenciales de México para el 2024, la morenista encabeza la encuesta

con un 93.6 por ciento, seguida de la panista con un 77.9 por ciento, y

el emecista con un 61.8 por ciento.

El 71.5 por ciento de los encuestados aseguró que tiene su preferencia muy definida para elegir al próximo presidente de la República, mientras que el 13.4 por ciento, algo definida; asimismo, el 7.7 por ciento afirmó que

poco definida, y el 7.4 por ciento, nada definida.

La opinión respecto a los partidos políticos que representan los aspirantes, de igual manera presenta una diferencia considerable, al ser Morena el mejor calificado, con 43.1 por ciento de aprobación; en contraste, el Partido Acción Nacional cuenta con un 5.1 por ciento, y Movimiento Ciudadano con 4.1 por ciento.

El ejercicio se realizó mediante el tamaño de la muestra por en-

cuesta: 1,310 (Nivel de confianza de 95 por ciento y margen de error de ± 2.9 por ciento). Fecha de levantamiento: del 2 al 7 de Octubre 2023. Universo: población mayor de 18 años de CDMX.



Marco muestral: ciudadanos con teléfono fijo o móvil. Tipo de muestreo: probabilístico, aleatorio estratificado (geográfico, género y edad). Tipo de encuesta: telefónica vía entrevista con operador. Responsable: FACTO METRICA S. A. DE C. V.

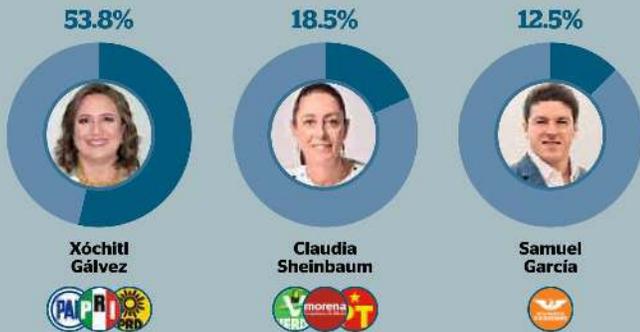
Conocimiento de los perfiles



Si hoy fuera la elección, ¿por quién votaría?



¿Por quién nunca votaría?



Porcentaje de satisfacción al partido que representan

